



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

92^a sesión plenaria

Lunes 24 de diciembre de 2001, a las 11.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Han Seung-soo..... (República de Corea)

En ausencia del Presidente, el Sr. Sharma (Nepal) ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 11.00 horas.

Tema 3 del programa (continuación)

Credenciales de los representantes en el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General

Informe de la Comisión de Verificación de Poderes (A/56/724)

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución recomendado por la Comisión de Verificación de Poderes en el párrafo 11 de su informe dice lo siguiente:

“La Asamblea General,

Habiendo considerado el informe de la Comisión de Verificación de Poderes y las recomendaciones que figuran en él,

Aprueba el informe de la Comisión de Verificación de Poderes.”

Debemos ahora proceder a considerar el proyecto de resolución recomendado por la Comisión de Verificación de Poderes en el párrafo 11 del informe.

Ahora procederemos a la votación sobre la recomendación de la Comisión de Verificación de Poderes en el párrafo 11 del informe.

La Comisión de Verificación de Poderes aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/221).

El Presidente interino (*habla en inglés*): Daré ahora la palabra a los representantes que desean formular una declaración para explicar su voto. Quisiera recordar a las delegaciones que las explicaciones del voto están limitadas a 10 minutos y deben hacerlas las delegaciones en sus asientos.

Sr. Hamzehei (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Mi delegación quisiera manifestar sus reservas con respecto a las partes del informe que pudieran considerarse como reconocimiento de Israel.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en explicación del voto después de la votación.

Hemos concluido así la etapa actual de nuestro examen del tema 3 del programa.

Tema 26 del programa

Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia

Proyecto de resolución (A/56/L.7)

Informe de la Quinta Comisión (A/56/743)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



El Presidente interino (*habla en inglés*): Consideraremos ahora el proyecto de resolución A/56/L.7.

La Asamblea procederá a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución A/56/L.7, titulado “Periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia”.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/56/L.7?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/56/L.7 (resolución 56/222).

El Presidente interino (*habla en inglés*): En relación con el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, que se celebrará del 8 al 10 de mayo de 2002, quisiera informar a los miembros de que el foro sobre la infancia se celebrará el lunes y el martes, 6 y 7 de mayo de 2002.

La Asamblea General ha concluido así la etapa del examen del tema 26 del programa.

Tema 44 del programa (*continuación*)

La situación en Centroamérica : procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo

Proyectos de resolución (A/56/L.42/Rev.1 y A/56/L.45/Rev.1)

Informes de la Quinta Comisión (A/56/749, A/56/750)

El Presidente interino (*habla en inglés*): Los miembros recordarán que la Asamblea General celebró el debate sobre este tema del programa en su 84ª sesión plenaria, celebrada el 11 de diciembre de 2001.

Procederemos ahora a la votación sobre los proyectos de resolución A/56/L.42/Rev.1 y A/56/L.45/Rev.1.

La Asamblea votará primero sobre el proyecto de resolución A/56/L.42/Rev.1, titulado “Misión de vigilancia de las Naciones Unidas en Guatemala”.

¿Puedo considerar que la Asamblea está de acuerdo en aprobar el proyecto de resolución A/56/L.42/Rev.1?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/56/L.42/Rev.1 (resolución 56/223).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea votará ahora sobre el proyecto de resolución A/56/L.45/Rev.1, titulado “La situación en Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo”.

Hay dos patrocinadores más de este proyecto de resolución: México y España.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/56/L.45/Rev.1?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/56/L.45/Rev.1 (resolución 56/224).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual del examen del tema 44 del programa.

Tema 74 del programa (*continuación*)

Desarme general y completo

Informe de la Primera Comisión (A/56/536, párr. 73, proyecto de resolución U)

Informe de la Quinta Comisión (A/56/740)

El Presidente interino (*habla en inglés*): Quisiera recordar a los miembros que de conformidad con el párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea General acordó que

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en la sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Quisiera recordar a las delegaciones que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones del voto están limitadas a 10 minutos y las delegaciones deben hacerlas desde sus asientos.

Antes de pasar a la votación sobre el proyecto de resolución U, quisiera informar a los representantes de que vamos a proceder a la votación de la misma forma que se hizo en la Primera Comisión, a menos que se informe de que se hace de otra manera.

El proyecto de resolución U se titula “Tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos”.

La Primera Comisión aprobó el proyecto de resolución U sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución U (resolución 56/24 V).

El Presidente interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 74 del programa?

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea concluye así su examen de todos los informes de la Primera Comisión.

Tema 89 del programa (*continuación*)

Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

Informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) (A/55/572/Add.1)

Informe de la Quinta Comisión (A/56/753)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión Política Especial y de Descolonización recomienda en el párrafo 10 de su informe.

Si no hay propuestas en virtud del artículo 66 del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no debatir los informes de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) que hoy tiene ante sí.

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con el párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea acordó que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Permítaseme recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la

Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Antes de que procedamos a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución, deseo informar a los representantes que procederemos a adoptar una decisión de la misma manera en que se hizo en la Comisión, a menos que se notifique lo contrario a la Secretaría con antelación.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución.

La Comisión de Política Especial y de Descolonización aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/225).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General concluye así esta etapa de su examen del tema 89 del programa.

Tema 90 del programa (*continuación*)

Cuestiones relativas a la información

Informe de la Comisión de Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) (A/56/552)

Informe de la Quinta Comisión (A/56/744)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea se pronunciará ahora sobre el proyecto de resolución B, que la Comisión de Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) recomienda en el párrafo 10 de su informe.

Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con el párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea acordó que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Permítaseme recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la

Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Deseo informar a los representantes que procederemos a adoptar una decisión de la misma manera en que se hizo en la Comisión, a menos que se notifique lo contrario a la Secretaría con antelación.

El proyecto de resolución B se titula “Políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas”.

La Comisión de Política Especial y de Descolonización Cuarta Comisión) aprobó el proyecto de resolución B sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución B (resolución 56/64 B).

El Presidente interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 90 del programa?

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así el examen de todos los informes de la Comisión de Política Especial y de Descolonización Cuarta Comisión) que tenía ante sí.

Tema 98 del programa (*continuación*)

Medio ambiente y desarrollo sostenible

a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución

Informe de la Segunda Comisión
(A/56/561/Add.1)

Informe de la Quinta Comisión (A/56/751)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que la Segunda Comisión recomienda en el párrafo 10 de su informe.

Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con el párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea acordó que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en

la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Permítaseme recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Deseo informar a los representantes que procederemos a adoptar una decisión de la misma manera en que se hizo en la Segunda Comisión, a menos que se notifique lo contrario a la Secretaría con antelación.

La Segunda Comisión aprobó el proyecto de resolución, titulado “Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible”, sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/226).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General concluye así esta etapa de su examen del subtema a) del tema 98 del programa.

Tema 106 del programa (*continuación*)

Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Informe de la Segunda Comisión (A/56/569)

Informe de la Quinta Comisión (A/56/752)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que la Segunda Comisión recomienda en el párrafo 12 de su informe.

Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con el párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea acordó que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Permítaseme recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Deseo informar a los representantes que procederemos a adoptar una decisión de la misma manera en que se hizo en la Segunda Comisión, a menos que se notifique lo contrario a la Secretaría con antelación.

La Segunda Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/227).

El Presidente interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea finalizar su examen del tema 106 del programa?

Así queda acordado.

Tema 12 del programa (*continuación*)

Informe del Consejo Económico y Social

Informe de la Segunda Comisión (A/56/571)

Informe de la Quinta Comisión (A/56/747)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea se pronunciará ahora sobre el proyecto de decisión I, recomendado por la Segunda Comisión en el párrafo 24 de su informe.

Me permito recordar a los miembros que en virtud del párrafo 7 de la decisión 34/401 la Asamblea General convino en que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Asimismo, deseo recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones deberán hacerlas desde sus asientos.

Quiero informar a los representantes de que vamos a proceder a tomar decisión de la misma forma en que se hizo en la Segunda Comisión, a menos que se indique lo contrario.

La Segunda Comisión aprobó el proyecto de decisión I, titulado “Oficina del Presidente del Consejo Económico y Social”, sin haberlo sometido a votación.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión I.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual de su examen del tema 12 del programa.

La Asamblea General ha concluido así su examen de todos los informes de la Segunda Comisión que tenía ante sí.

Tema 109 del programa (*continuación*)

Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento

Informe de la Tercera Comisión (A/56/573)

Informe de la Quinta Comisión (A/56/741)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea se pronunciará ahora sobre el proyecto de resolución II que la Tercera Comisión recomienda en el párrafo 17 de su informe.

Me permito recordar a los miembros que en virtud del párrafo 7 de la decisión 34/401 la Asamblea General convino en que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Asimismo, deseo recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones deberán hacerlas desde sus asientos.

Quiero informar a los representantes de que vamos a proceder a tomar decisión de la misma forma en que se hizo en la Tercera Comisión, a menos que se indique lo contrario.

El proyecto de resolución II se titula “Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento”.

La Tercera Comisión aprobó el proyecto de resolución II sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 56/228).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual de su examen del tema 109 del programa.

Tema 112 del programa (*continuación*)

Adelanto de la mujer

Informe de la Tercera Comisión (A/56/576)

Informe de la Quinta Comisión (A/56/742)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea se pronunciará ahora sobre el proyecto de resolución VII que la Tercera Comisión recomienda en el párrafo 36 de su informe.

Me permito recordar a los miembros que en virtud del párrafo 7 de la decisión 34/401 la Asamblea General convino en que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Asimismo, deseo recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones deberán hacerlas desde sus asientos.

Quiero informar a los representantes de que vamos a proceder a tomar decisión de la misma forma en que se hizo en la Tercera Comisión, a menos que se indique lo contrario.

Tiene la palabra al representante de la Jamahiriya Árabe Libia, quien la ha solicitado para una cuestión de orden.

Sr. Barg (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en inglés*): Deseo dejar registrado que la Jamahiriya Árabe Libia retira su patrocinio del proyecto de resolución VII.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Así se tomará nota.

El proyecto de resolución VII se titula “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”.

La Tercera Comisión aprobó el proyecto de resolución VII sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución VII (resolución 56/229).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual de su examen del tema 112 del programa.

Quisiera informar a la Asamblea que suspenderé la sesión para esperar a que la Quinta Comisión concluya sus trabajos. Se reanudará la sesión inmediatamente después de que concluya la reunión de la Quinta Comisión.

Se suspende la sesión a las 12.55 horas y se reanuda a las 13.40 horas.

Tema 119 del programa (*continuación*)

Cuestiones relativas a los derechos humanos

b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Informes de la Tercera Comisión
(A/56/583/Add.2, párr. 109)

Informe de la Quinta Comisión (A/56/746)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea no adoptará ninguna decisión en relación con la resolución XXIV, recomendada por la Tercera Comisión en el párrafo 109 de su informe.

Me permito recordar a los miembros que de conformidad con el párrafo 7 de la decisión 34/401 la Asamblea General acordó que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Me permito recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones las formularán desde sus asientos.

Antes de que comencemos a adoptar decisiones sobre las recomendaciones que figuran en los informes de la Tercera Comisión, deseo informar a los miembros de que procederemos a adoptar decisiones de la misma manera que se hizo en la Tercera Comisión, a menos que se notifique lo contrario a la Secretaría con antelación.

El proyecto de resolución se titula “Centro Subregional para los Derechos Humanos y la Democracia en el África Central”.

La Tercera Comisión aprobó el proyecto de resolución XXIV sin someterlo a votación, ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución XXIV (resolución 56/230).

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual del examen del tema 119 del programa.

c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales

Informe de la Tercera Comisión (A/56/583/Add.3)

Informe de la Quinta Comisión (A/56/748)

El Presidente interino (habla en inglés): A continuación la Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de resolución III que la Tercera Comisión recomendó en el párrafo 48 de su informe.

Quiero informar a los miembros de que en el párrafo 7 de la decisión 34/401 la Asamblea convino en que

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Asimismo quiero recordar a las delegaciones que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones las deberán formular desde sus asientos.

Deseo advertir a los representantes que procederemos a tomar decisiones de la misma manera en que

se hizo en la Tercera Comisión, a menos que sea notificado lo contrario por anticipado.

El proyecto de resolución III se titula “Situación de los derechos humanos en Myanmar”.

La Tercera Comisión aprobó el proyecto de resolución III sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución III (resolución 56/231).

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual de su examen del subtema c) del tema 119 del programa.

Tema 118 del programa (continuación)

Derecho de los pueblos a la libre determinación

Informe de la Tercera Comisión (A/56/582)

Informe de la Quinta Comisión (A/56/745)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución I que la Tercera Comisión recomendó en el párrafo 17 de su informe.

Quiero recordar a los miembros que en el párrafo 7 de la decisión 34/401 la Asamblea convino en que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

También quiero recordar a las delegaciones que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones las deberán formular desde sus asientos.

Quiero señalar a los representantes que procederemos a tomar decisiones de la misma manera en que se hizo en la Tercera Comisión, a menos que se notifique lo contrario por anticipado.

El proyecto de resolución I se titula “Utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio de los pueblos a la libre determinación”.

Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor:

Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Benin, Bolivia, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, China, Djibouti, Ecuador, Egipto, Eritrea, Etiopía, Federación de Rusia, Filipinas, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Guinea, Guyana, Haití, India, Indonesia, República Islámica del Irán, Jamahiriya Árabe Libia, Jamaica, Jordania, Kenya, Kuwait, Líbano, Malasia, Maldivas, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Mozambique, Myanmar, Nepal, Nigeria, Omán, Pakistán, Perú, República Árabe Siria, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Senegal, Singapur, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Togo, Túnez, Uruguay, Venezuela, Viet Nam, Yemen, Zambia.

Votos en contra:

Alemania, Bélgica, Canadá, Chile, Dinamarca, Estados Unidos de América, ex República Yugoslava de Macedonia, Finlandia, Hungría, Islandia, Israel, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, Suecia, Ucrania.

Abstenciones:

Andorra, Australia, Austria, Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Malta, Mónaco, Nueva Zelanda, Portugal, República de Corea, San Marino, Yugoslavia.

Por 77 votos contra 20 y 20 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución (resolución A/56/582).

El Presidente interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir así su examen del tema 118 del programa?

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual de su examen de todos los informes que le ha presentado la Tercera Comisión.

Informes de la Quinta Comisión

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General pasará ahora a examinar los informes de la Quinta Comisión sobre los temas 12, 120, 121, 121 y 128, 121 y 130, 122, 122 y 133, 123, 124, 125, 126, 127, 128,130, 131,132, 136, 137, 141 y 158.

Invito al Relator de la Quinta Comisión, Sr. Santiago Wins, del Uruguay, a que presente los informes de la Quinta Comisión en una intervención.

Sr. Wins (Uruguay) Relator de la Quinta Comisión: Tengo el honor de presentar hoy a la Asamblea General los informes elaborados por la Quinta Comisión durante el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Como recordarán, en el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General se asignaron a la Quinta Comisión 43 temas del programa.

A lo largo de la parte principal del quincuagésimo sexto período de sesiones, la Quinta Comisión centró su atención principalmente en los temas y cuestiones con plazos establecidos. Como también recordarán, de conformidad con la resolución 49/233 A de la Asamblea General, en la reanudación del segundo período de sesiones la Comisión examinará todas las cuestiones relativas a la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz y otras cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz.

Del 8 de octubre al 24 de diciembre, la Quinta Comisión celebró 40 sesiones plenarias. Se llevaron a cabo intensas negociaciones, en especial sobre el proyecto de presupuestos por programas para el bienio 2002-2003, que muchas veces se prolongaron toda la noche en la Sala de Conferencias 5. A continuación figura un breve informe sobre los resultados de los trabajos de la Quinta Comisión.

El informe de la Comisión sobre el tema 120 del programa, titulado "Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores", figura en el documento A/56/651. En el párrafo 7 de su informe, la Comisión recomendó a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución que había sido aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

En relación con los temas 121 y 128 del programa, titulados respectivamente "Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las

Naciones Unidas” y “Dependencia Común de Inspección”, la Comisión examinó dos informes temáticos de la Dependencia Común de Inspección titulados respectivamente “Gestión de edificios: prácticas de algunas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas pertinentes para la renovación de la Sede de las Naciones Unidas” y “Normas y prácticas de uso de los servicios de empresas privadas de consultoría de gestión en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas”. En el párrafo 8 de su informe A/56/652, la Quinta Comisión recomendó a la Asamblea General la aprobación de dos proyectos de resolución que habían sido aprobados por la Comisión sin someterlos a votación.

En relación con los temas 121 y 130 del programa, titulados respectivamente “Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas” e “Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna”, la Comisión, en el párrafo 6 de su informe A/56/727, recomendó a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución que había sido aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

Continuando con el tema 121 del programa, titulado “Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas”, la Comisión, en el párrafo 7 de su informe A/56/734, recomendó a la Asamblea General la aprobación de dos proyectos de decisión, uno relativo a las medidas adoptadas en relación con determinados temas y otro relativo al programa de trabajo bienal de la Quinta Comisión para 2002-2003, que habían sido aprobados por la Comisión sin someterlos a votación.

El informe de la Comisión sobre el tema 122 del programa, titulado “Presupuesto por programas para el bienio 2000-2001”, figura en el documento A/56/653. En el párrafo 12 de su informe, la Comisión recomendó a la Asamblea General la aprobación de cuatro proyectos de resolución titulados respectivamente “Mejora del programa de visitas a la Sede de las Naciones Unidas”; “Cuenta para el Desarrollo”; “Medidas propuestas para aumentar la rentabilidad de las actividades comerciales de las Naciones Unidas” y “Tecnología de la información”, que habían sido aprobados por la Comisión sin someterlos a votación.

También, en relación con el tema 122 del programa titulado “Presupuestos por programas para el bienio 2000-2001”, la Comisión en el párrafo 6 de su informe A/56/735 recomendó a la Asamblea General la

aprobación de un proyecto de resolución relativo al segundo informe sobre la ejecución del presupuesto por programas que había sido aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

También, en relación con los temas 122 y 133 del programa titulados respectivamente “Presupuesto por programas para el bienio 2000-2001” y “Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”, la Comisión se ocupó del examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos. En el párrafo 5 de su informe A/56/738, la Comisión recomendó a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución que había sido aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

El informe de la Comisión sobre el tema 124 del programa, titulado “Plan de conferencias”, figura en el documento A/56/737. En el párrafo 6 de su informe, la Comisión recomendó a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución que había sido aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

El informe de la Comisión sobre el tema 125 del programa, titulado “Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas” figura en el documento A/56/728. En el párrafo 7 de su informe, la Comisión recomendó a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución que había sido aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

En relación con el tema 126 del programa, titulado “Gestión de los recursos humanos”, la Comisión examinó los informes sobre los consultores, la delegación de autoridad y los jóvenes profesionales. En el párrafo 10 de su informe A/56/654, la Comisión recomendó a la Asamblea General la aprobación de tres proyectos de decisión relativos a dichas cuestiones que habían sido aprobados por la Comisión sin someterlos a votación.

En lo que respecta al tema 127 del programa, titulado “Régimen común de las Naciones Unidas”, la Comisión en el párrafo 8 de su informe A/56/729 recomendó a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución que había sido aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

Respecto del tema 128 del programa, titulado “Dependencia Común de Inspección”, la Comisión, en el párrafo 6 de su informe A/56/655 recomendó a la

Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución que había sido aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

En relación con el tema 130 del programa, titulado "Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna", la Comisión, en el párrafo 6 de su informe A/56/739, recomendó a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución que había sido aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

Los informes de la Comisión sobre los temas 131 y 132 del programa, titulados respectivamente "Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991" y "Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994" figuran en los documentos A/56/730 y A/56/731. En el párrafo 6 de su informe A/56/730 y en el párrafo 6 de su informe A/56/731 la Comisión recomendó a la Asamblea General la aprobación de unos proyectos que habían sido aprobados por la Comisión sin someterlos a votación.

Como ya lo he señalado, la Comisión examinó la financiación de cinco operaciones de mantenimiento de la paz en relación con los temas 136, 137, 141 y 158 del programa, titulados respectivamente "Financiación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental", "Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea", "Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona" y "Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo". Los informes de la Comisión sobre estos temas figuran en los documentos A/56/715, A/56/714, A/56/712 y A/56/713, respectivamente. En el párrafo 6 de esos proyectos de informe la Comisión recomendó a la Asamblea General la aprobación de los correspondientes proyectos de resolución que habían sido aprobados por la Comisión sin someterlos a votación.

La Asamblea recordará que el informe de la Quinta Comisión, documento A/56/722 sobre la finan-

ciación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, fue aprobado por la Asamblea en su 91ª sesión plenaria, celebrada el viernes 21 de diciembre de 2001.

En lo que respecta al tema 12 del programa, titulado "Informe del Consejo Económico y Social" en el párrafo 4 de su informe A/56/676, la Comisión recomendó a la Asamblea la aprobación de un proyecto que había sido aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

Continuando con el tema 123 del programa, titulado "Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003", la Comisión, en el párrafo 33 de la parte II de su proyecto de informe (A/C.5/56/L.28), cuya versión oficial será publicada como el documento A/56/736, recomendó a la Asamblea General la aprobación del proyecto de resolución A/C.5/56/L.31, que había sido aprobados por la Comisión sin someterlo a votación.

También en relación con este tema la Comisión examinó 15 exposiciones sobre las consecuencias para el presupuesto por programas. En el documento A/C.5/56/L.33 figuran 13 proyectos de decisión relativos a las exposiciones sobre las consecuencias para el presupuesto por programas que habían sido aprobados por la Comisión sin someterlo a votación. La Comisión recomendó a la Asamblea su aprobación.

Los informes de la Quinta Comisión sobre el efecto de cada uno de esos 15 proyectos de decisión o resolución en el presupuesto por programas figuran en los documentos A/56/725, A/56/740 y A/56/753.

El proyecto de informe de la Quinta Comisión sobre el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003 figura en el documento A/56/736 en que figura, además, el proyecto de informe de la Quinta Comisión (A/C.5/56/L.28), que se divide de dos partes. La parte I trata de las medidas adoptadas por la Comisión en relación con el proyecto de propuesto y la parte II contiene las recomendaciones de la Comisión. En el párrafo 33 de la parte II la Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación de cinco proyectos de resolución que habían sido aprobados por la Comisión sin someterlo a votación.

Finalmente deseo agradecer a las delegaciones su cooperación y asegurarles que las modificaciones realizadas durante la 40ª sesión de la Quinta Comisión celebrada esta mañana, han sido debidamente tomadas en

cuenta y se reflejarán en las publicaciones corregidas de cada documento según sea necesario.

No me resta más que agradecerles a todos y deseárselos felices fiestas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Si no hay ninguna propuesta de conformidad con el artículo 66 del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no discutir los informes de la Quinta Comisión que han sido presentados a la Asamblea hoy.

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Por consiguiente, las declaraciones se limitarán a explicaciones de posición o voto.

Las posiciones de las delegaciones respecto de las recomendaciones de la Quinta Comisión han quedado claras en la Comisión y se reflejan en las actas oficiales pertinentes.

Me permito recordar a los miembros que de conformidad con el párrafo 7 de la decisión 34/401 la Asamblea General acordó que cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.

Me permito recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos.

Antes de que comencemos a adoptar decisiones sobre las recomendaciones que figuran en los informes de la Quinta Comisión, deseo informar a los miembros de que procederemos a adoptar decisiones de la misma manera que se hizo en la Quinta Comisión, a menos que se notifique lo contrario a la Secretaría con antelación. Por consiguiente, espero que podamos proceder a aprobar las recomendaciones que fueron aprobadas en la Quinta Comisión sin someterlas a votación.

Tema 120 del programa

Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores

Informe de la Quinta Comisión (A/56/651)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto

de decisión que la Quinta Comisión recomienda aprobar en el párrafo 7 de su informe. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/233).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual del examen del tema 120 del programa.

Tema 121 del programa

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión (A/56/734)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre los dos proyectos de decisión que la Quinta Comisión recomienda aprobar en el párrafo 7 de su informe.

En primer lugar, examinaremos el proyecto de decisión I, titulado “Programa de trabajo bienal de la Quinta Comisión para 2002-2003”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión I sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión I.

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de decisión II se titula “Medidas adoptadas con respecto a determinados temas”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión II sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión II.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual del examen del tema 121 del programa.

Tema 121 (continuación) y 128 del programa

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Dependencia Común de Inspección

Informe de la Quinta Comisión (A/56/652)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre los dos proyectos de resolución que la Quinta Comisión recomienda aprobar en el párrafo 8 de su informe.

En primer lugar, examinaremos el proyecto de resolución I, titulado “Gestión de edificios: prácticas de algunas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas pertinentes para la renovación de la Sede de las Naciones Unidas”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución I sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 56/234).

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución II se titula “Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre las normas y prácticas de uso de los servicios de empresas privadas de consultoría de gestión en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución II sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 56/235).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual del examen de los temas 121 y 128 del programa.

Tema 121 (continuación) y 130 del programa

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Informe de la Quinta Comisión (A/56/727)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de decisión que la Quinta Comisión recomienda aprobar en el párrafo 6 de su informe.

El proyecto de decisión se titula “Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría de las operaciones de en Albania de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos concluido así la etapa actual de nuestro examen de los temas 121 y 130 del programa.

Tema 122 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2000-2001

Informes de la Quinta Comisión (A/56/653, A/56/735)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea examinará ahora el informe de la Quinta Comisión contenido en el documento A/56/653. La Asamblea tomará una decisión sobre los cuatro proyectos de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 12 de su informe.

El proyecto de resolución I se titula “Mejora del programa de visitas a la Sede de las Naciones Unidas”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución I sin haberlo sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 56/236).

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución II se titula “Cuenta para el Desarrollo”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución II si haberlo sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 56/237).

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución III se titula “Medidas propuestas para aumentar la rentabilidad de las actividades comerciales de las Naciones Unidas”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución III sin haberlo sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución III (resolución 56/238).

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución IV se titula “Tecnología de la

información”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución IV sin haberlo sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución IV (resolución 56/239).

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea examinará ahora el informe de la Quinta Comisión contenido en el documento A/56/735. La Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de dicho informe.

El proyecto de resolución, titulado “Presupuesto por programas para el bienio 2000-2001”, fue aprobado por la Quinta Comisión sin haber sido sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/240).

El Presidente interino (habla en inglés): Hemos concluido así esta etapa de nuestro examen del tema 122 del programa.

Temas 122, 123 y 133 del programa y tema 89 del programa (continuación)

Presupuesto por programas para el bienio 2000-2001

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

Informe de la Quinta Comisión (A/56/738)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 5 de su informe.

El proyecto de resolución, titulado “Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos”, fue aprobado por la Quinta Comisión sin haber sido sometido a vota-

ción. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar el proyecto de resolución?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/241).

El Presidente interino (habla en inglés): Hemos concluido así esta etapa de nuestro examen de los temas 122, 123, 133 y 89 del programa.

Tema 124 del programa

Plan de conferencias

Informe de la Quinta Comisión (A/56/737)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

El proyecto de resolución fue aprobado por la Quinta Comisión sin haber sido sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar también el proyecto de resolución?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/242).

El Presidente interino (habla en inglés): Hemos concluido así esta etapa de nuestro examen del tema 124 del programa.

Tema 125 del programa

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión (A/56/728)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea General tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 7 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin haberlo sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/243).

El Presidente interino (habla en inglés): Hemos concluido así esta etapa de nuestro examen del tema 125 del programa.

Tema 126 del programa

Gestión de los recursos humanos

Informe de la Quinta Comisión (A/56/654)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre los tres proyectos de decisión que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 10 de su informe.

Examinaremos primero el proyecto de decisión I, que se titula “Empleo de consultores en las Naciones Unidas”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión I sin haberlo sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión I.

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de decisión II se titula “Delegación de atribuciones”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión II sin haberlo sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión II.

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de decisión III se titula “Jóvenes profesionales en determinadas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas: contratación, gestión y retención”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión III sin haberlo sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión III.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos concluido así esta etapa de nuestro examen del tema 126 del programa.

Tema 127 del programa

Régimen común de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión (A/56/729)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 8 de su informe.

El proyecto de resolución se titula “Régimen común de las Naciones Unidas: informe de la Comisión de Administración Pública Internacional”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin haberlo

sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/244).

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos concluido así esta etapa de nuestro examen del tema 127 del programa.

Tema 128 del programa

Dependencia Común de Inspección

Informe de la Quinta Comisión (A/56/655)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin haberlo sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/245).

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos concluido así esta etapa de nuestro examen del tema 128 del programa.

Tema 130 del programa

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Informe de la Quinta Comisión (A/56/739)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin haberlo sometido a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/246).

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos concluido así la etapa actual de nuestro examen del tema 130 del programa.

Tema 131 del programa

Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Informe de la Quinta Comisión (A/56/730)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomendó la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/247).

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual de su examen del tema 131 del programa.

Tema 132 del programa

Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994

Informe de la Quinta Comisión (A/56/731)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomendó la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo propio?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/248).

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos concluido así la etapa actual de nuestro examen del tema 132 del programa.

Tema 136 del programa

Financiación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental

Informe de la Quinta Comisión (A/56/715)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomendó la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/249).

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos concluido así la etapa actual de nuestro examen del tema 136 del programa.

Tema 137 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea

Informe de la Quinta Comisión (A/56/714)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomendó la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo propio?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/250).

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos concluido así la etapa actual de nuestro examen del tema 137 del programa.

Tema 141 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

Informe de la Quinta Comisión (A/56/712)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomendó la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/251).

El Presidente interino (habla en inglés): Hemos concluido así la etapa actual de nuestro examen del tema 141 del programa.

Tema 158 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Informe de la Quinta Comisión (A/56/713)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomendó la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo propio?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/252).

El Presidente interino (habla en inglés): Hemos concluido así la etapa actual de nuestro examen del tema 158 del programa.

Tema 12 del programa (continuación)

Informe del Consejo Económico y Social

Informe de la Quinta Comisión (A/56/676)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea examinará ahora el informe de la Quinta Comisión sobre el tema 12 del programa, así como los capítulos del informe del Consejo Económico y Social que se asignaron a la Quinta Comisión.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de decisión que recomendó la Quinta Comisión en el párrafo 4 de su informe.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de decisión?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su

examen de los capítulos del informe del Consejo Económico y Social que se asignaron a la Quinta Comisión?

Así queda acordado.

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea ha concluido así la etapa actual de su examen del tema 12 del programa.

Tema 123 del programa (continuación)

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003

Informe de la Quinta Comisión (A/56/736)

El Presidente interino (habla en inglés): Por el momento, el documento A/56/736 figura en el documento A/C.5/56/L.28 (Partes I y II).

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre los cinco proyectos de resolución que recomendó la Quinta Comisión en su informe, que, por el momento, figura en el documento A/C.5/56/L.28 (Parte II), en el párrafo 33 de la sección IV.

Examinaremos primero el proyecto de resolución I, titulado “Cuestiones relativas al proyecto de presupuesto por programa para el bienio 2002-2003”. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/56/L.29.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución I sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/253).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución II se titula “Presupuesto por programa para el bienio 2002-2003”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución II sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 56/254).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución III se titula “Cuestiones especiales relacionadas con el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución III sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución III (resolución 56/255).

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución IV se titula “Gastos imprevistos y extraordinarios para el bienio 2002-2003”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución IV sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución IV (resolución 56/256).

El Presidente interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución V se titula “Fondo de operaciones para el bienio 2002-2003”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución V sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución V (resolución 56/257).

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos concluido así la etapa actual de nuestro examen del tema 123 del programa.

Programa de trabajo

El Presidente interino (*habla en inglés*): Aparte de las cuestiones de organización y los temas que puedan examinarse de conformidad con el reglamento de la Asamblea, y teniendo en cuenta las medidas adoptadas por la Asamblea hasta la fecha, deseo proponer que los siguientes temas del programa sigan examinándose durante el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Se trata de los siguientes temas: del 10 al 12, 17, 18, 20, 22 al 24, 26, 29, 32, 37, 40 al 44, 46, 47, 49, 50, 51, 58 al 63, 89, 96, 98, 102, 107, 109, 110, 112, 117, 119 al 158, 166, 169 y 175.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea que esos temas del programa se sigan examinando durante el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.